

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE GCP PRODUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2 017.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 27 de Marzo del año 2.017, en las oficinas de GCP Producciones S.A., ubicada en las calles Luis Armendáriz No.35-141 y German Aleman, se reúnen las siguientes personas:

**SOCIOS:**  
CALDERON BOHORQUEZ JACQUELINE  
GARCIA JARAMILLO HECTOR HUGO

| N- PARTICIPACIONES |  |
|--------------------|--|
| 400.00             |  |
| 400.00             |  |
| 800.00             |  |

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1.00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los estados unidos de américa, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El presidente de la compañía señor Héctor García Jaramillo, consulta a los presentes si desean constituirse en junta general universal de socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer y Aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerente por el ejercicio 2.016
- Resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio 2.016.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general universal de socios para tratar los asuntos indicados por el presidente, señor Héctor García Jaramillo razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las once horas de la mañana declara formalmente constituida la junta general universal de socios. Actúa como secretario el suscrito gerente general la señora Jacqueline Calderón Bohórquez.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente por intermedio del presidente da lectura al informe de gerente por el año 2016, el mismo que luego de haberlo leído es aprobado por unanimidad. A continuación procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2016, y luego de la terminación del análisis es aprobado por unanimidad.

En el orden del día, el presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se conceda un receso para este fin, reinstituida la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El presidente levanta la sesión a las 13:00 horas.

JACQUELINE CALDERON  
GERENTE - SECRETARIO

HECTOR GARCIA  
PRESIDENTE